

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA, CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTA Nº26 DEFINITIVA

Siendo las 10:10 h. y con los asistentes que a continuación se relacionan, se reúne el Pleno del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada, **en sesión telemática**, conforme al artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con objeto de proceder al despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día.

ASISTENTES

PRESIDENCIA

D. Manuel Titos Martínez

VOCALÍAS

-Representantes de la Administración de la Junta de Andalucía

D. Francisco José Gutiérrez Rodríguez, Secretario General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático.

D. Ángel A. Sánchez García, Director General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Fernando Delgado Ramos, Director General de Planificación y Recursos Hídricos, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D^a Arantazu Martín Moya, Delegada Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería.

D^a Guadalupe de la Hera de Liaño, Jefa de Servicio de Planificación Subregional, Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio (Suplente).

D^a M.^a Purificación Sánchez Rivas, Jefa de Servicio de Espacios Naturales de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada (Suplente).

-Representantes de la Administración General del Estado

D. Juan Montoya Oliver, Director de Programas del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D. José Benavente Herrera, Catedrático de la Universidad de Granada.

D. Juan Carlos Rubio Campos, Director de la Unidad Territorial del Instituto Geológico y Minero de España en Granada.

D. Juan Francisco Romero Gómez, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

D. Javier Moro Valverde, Director del Centro Lugar Nuevo y Selladores-Contadero.

-Representantes de las Diputaciones Provinciales

D^a Matilde Díaz Díaz, Diputación Provincial de Almería.

-Representantes de los Ayuntamientos con territorio en el Espacio Natural de Sierra Nevada

D. José Joaquín Prieto Mora, Alcalde de Gójar (Suplente).

D. Ángel Pérez Rodríguez, Alcalde de Pampaneira.
D. Manuel Romero Funes, Alcalde de Soportújar.
D. José Angel Pereda Hernández, Alcalde de Jerez del Marquesado.
D^a Dolores Pastor Manzano, Alcaldesa de Nevada.
D. Rafael Montes Rincón, Alcalde de Fiñana.
D^a Rafaela Ortega Barranco, Alcaldesa de Ohanes.
D. Jacinto Navarro Fernández, Alcalde de Bayárcal.
D^a Sonia Guil Soriano, Alcaldesa de Alboloduy.
D. José Eric Escobedo Jiménez, Alcalde de Lanjarón.

-Representantes de las Universidades Públicas Andaluzas

D^a. Elvira Martín Suárez, Universidad de Granada.
D. Francisco Javier Cabello Piñar, Universidad de Almería.

-Director del Espacio Natural de Sierra Nevada

D. Francisco de Asís Muñoz Collado.

- Representantes de personas de reconocido prestigio

D. Pascual Rivas Carrera.

-Representantes de Organizaciones No Gubernamentales

D. José Eugenio Gutiérrez Ureña, SEO/BirdLife (Suplente).
D. Alejandro Ramos-Bossini Garrido, Asociación para la Conservación Piscícola y de los Ecosistemas Acuáticos del Sur (ACPES).

-Representantes de Organizaciones Empresariales

D. Jesús Ibáñez Peña, Consejero Delegado de CETURSA, Sierra Nevada S.A.

-Representantes de Organizaciones Sindicales

D. Conrado Moratalla Vilchez, Union General de Trabajadores.

-Representantes de Organizaciones Agrarias

D. Manuel del Pino López, Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA).

-Representante de la Federación Andaluza de Montañismo

D. Lorenzo Arribas Mir.

-Representante de los Consumidores

D^a M.^a del Mar Solera Valero, Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía (FACUA), (Suplente).

DELEGACIONES DE VOTO

En D. Ángel Andrés Sánchez García, Director General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, delegan su voto:

- D^a Carmen Crespo Díaz, Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
- D^a Ana Corredera, Viceconsejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

D^a Virginia Fernández Pérez, Delegada Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Granada, delega su voto en D^a M.^a Purificación Sánchez Rivas, Jefa de Servicio de Espacios Naturales de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada.

D. Miguel Romero Soto, representante de Ecologistas en Acción, delega su voto en D. Alejandro Ramos-Bossini Garrido, representante de ACPES.

EXCUSAN SU AUSENCIA

D. Andrés Gutiérrez Istria, Secretario General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio.

D. Emilio Ortiz López, Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Economía, y Conocimiento, Empresas y Universidad en Almería.

D. Joaquín Páez Landa, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

D^a M.^a José Martín Gómez, Delegada Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. José Morales Morales, Alcalde de Monachil.

D. Juan José Romera Rodríguez, Alcalde de Canjáyar.

D. Miguel Romero Soto, Ecologistas en Acción.

SUSTITUCIONES

Por D. Gustavo A. Rodríguez Fernández, Delegado Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Granada, asiste D. José Manuel Tapia Ramos, Secretario General Provincial de Turismo.

INVITADOS

D. José Luis Martínez Moya, Conservador del Espacio Natural.

D. Miguel Fernández de Córdoba, Gerente del Espacio Natural.

D. Juan Reyes Moreno, Coordinador Agentes de Medio Ambiente Espacio Natural Sierra Nevada.

D. Francisco Javier Navarro Gómez-Menor, Asesor Técnico del Espacio Natural Sierra Nevada.

D. Fernando Rodríguez Maldonado, Jefe del Departamento de Programas y Seguimiento e Inspección de la Dirección General de Planificación y Recursos Hídricos.

D. Ismael Gil Salmerón, Alcalde de Abucena.

D. Sergio López Martínez, Teniente SEPRONA Almería.

D. Enrique Granados, Teniente SEPRONA Granada.

D. Álvaro Fernández Salmerón, CETURSA.

D. Eduardo Navarrete Mazariegos, Agencia de Medio Ambiente y Agua

SECRETARIA

D^a Victoria Alhama Chapresto, Jefa del Servicio de Coordinación y Gestión RENPA, Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Intervención de la Presidencia del Consejo de Participación.
- 2.- Intervención de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.
- 3.- Intervención de la Directora del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- 4.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 5.- Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada.
- 6.- Informe sobre reuniones de Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación.
- 7.- Informe del Pleno sobre el Plan Anual de Trabajos e Inversiones para el año 2021.
- 8.- Informe del Pleno sobre el proyecto promovido por la mercantil MARGAMAR5, S.L., para el cambio de uso residencial a establecimiento turístico: "Casa Rural_Especialidad de Casa-Cueva", en la finca La Finquilla, en el T.M. Santa Cruz de Marchena (Almería).
- 9.- Informe al Pleno sobre el Proyecto "Caracterización y Gestión Adaptativa de Masas de Agua en las Cuencas de las Laderas Meridionales de Sierra Nevada (Granada y Almería)".
- 10.- Apoyo del Pleno a la propuesta de la Asociación de Amigos del Parque de las Ciencias de Granada para la concesión del título de "Hijo Adoptivo" de Granada a D. Ernesto Páramo Sureda.
- 11.- Ruegos y preguntas.

1. Intervención de la Presidencia del Consejo de Participación.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes y agradecerá el trabajo realizado durante el año a los miembros, mostrando su satisfacción por el compromiso colectivo y el trabajo conjunto de las administraciones sectoriales, instituciones de investigación, agentes sociales y económicos y ciudadanos en general. Informa a los miembros de la concesión al Espacio Natural Sierra Nevada del "Galatino Verde" por parte de la Federación Provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada, y de los trabajos que se están abordando para celebrar diversas actividades con motivo de la celebración en 2020 y 2021 de los aniversarios del nacimiento y fallecimiento, respectivamente, del Padre Ferrer. Menciona la inclusión en el orden del día de la solicitud al Pleno del apoyo a la iniciativa de la Asociación Amigos del Parque de las Ciencias a favor de D. Ernesto Páramos Sureda, en pro de que el Ayuntamiento de Granada le reconozca entre los honores y distinciones del año 2020.

Cede la palabra a la Secretaria para que exponga las delegaciones de voto y los cambios en la composición del Consejo, siendo el único desde el último Pleno, el nombramiento de D^a. Cristina Olga Gómez Sancho, Coordinadora General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, como Secretaria Suplente, en sustitución de D. Pedro Legerén Aller.

A continuación el Presidente menciona las reuniones mantenidas por las Comisiones de Trabajo desde el Pleno celebrado el 22 de septiembre de 2020.

- 1 Reunión de la Comisión de Conservación e Investigación, celebrada mediante sesión telemática el 13 de octubre de 2020.

2. Intervención de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

Toma la palabra el Secretario General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático, D. Francisco José Gutiérrez Rodríguez, quien excusa la ausencia de la Consejera por motivos de agenda, saluda a los asistentes en su nombre y espera que sea una sesión provechosa para Sierra Nevada.

El Alcalde de Pampaneira, D. Ángel Pérez Rodríguez, solicita información de la convocatoria de las subvenciones para las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales al haberse acordado el reparto entre Comunidades Autónomas por la Conferencia Sectorial el 20 de septiembre.

El Secretario General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático aclara que la resolución de concesión se firmó el 17 de noviembre y que por motivos de plazos de tramitación de la convocatoria, y en el caso de que se hubieran recibido los fondos, es material y administrativamente imposible convocar las ayudas y comprometer el gasto antes de final del 2020, máxime cuando aún no se dispone de los fondos. Añade que la Intervención General de la Junta de Andalucía no permite realizar la convocatoria sin que los fondos estén disponibles. Señala que la opción de una previsión de fondos en autofinanciada es inviable al ser una cantidad excesiva.

3. Intervención de la Directora del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Toma la palabra D. Juan Montoya Oliver, Director de Programas en el Organismo Autónomo, que transmite el saludo de la Directora a los asistentes y excusa su ausencia. A continuación, repasa la actividades de la Red de Parques Nacionales comenzando con la próxima sesión del Consejo de la Red el 21 de diciembre, en el que se presentará el anteproyecto de ley de declaración del Parque Nacional Sierra de las Nieves, el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Cabañeros y el del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, y se aprobará la Memoria Anual de la Red de Parques Nacionales.

4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Presidente pregunta a los asistentes por la existencia de alguna observación al acta de la sesión anterior. Al no haber ninguna observación más, a propuesta del Presidente, por unanimidad, se adopta el siguiente ACUERDO:

“Aprobar el acta de la sesión plenaria celebrada el 22 Septiembre de 2020.”

5. Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada.

El Director del Espacio Natural, D. Francisco de Asís Muñoz, saluda a los asistentes e introduce el informe de gestión citando las actividades más relevantes que se han llevado a cabo en este periodo y en las que ha colaborado o participado el Espacio Natural Sierra Nevada. Destaca la jornada celebrada sobre la reintroducción del Quebrantahuesos en Sierra Nevada, así como la participación de Sierra Nevada en la XI Reunión de Ungulados Silvestres Ibéricos (RUSI). En el ámbito del Uso Público, menciona la celebración de varios eventos como las Jornadas de la Red Hispano Portuguesa de la Carta Europea de Turismo Sostenible en España y Portugal dirigidas a los Espacios Naturales adheridos a la Carta en ambos territorios. Así mismo, se han mantenido reuniones con distintas asociaciones e instituciones como la Federación Andaluza de Montañismo, Federación Andaluza de Deportes Aéreos y Asociación Foro de la

Carta Europea de Turismo Sostenible. Con el fin de reforzar la difusión de la Carta Europea de Turismo Sostenible como herramienta para dinamizar la economía de los municipios del Espacio Natural, se han mantenido reuniones con los Alcaldes y Alcaldesas de los 60 municipios que conforman el espacio protegido.

Toma la palabra D. Miguel Fernández, Gerente del Espacio Natural, para resumir las actividades llevadas a cabo en el área de uso público y de desarrollo sostenible. Respecto al uso público comienza por los objetivos del nuevo Plan Sectorial de Uso Público, las actuaciones enmarcadas dentro del Programa de Información, Comunicación e Identidad Corporativa, del Programa de Equipamiento y Señalización, el Programa de Educación Ambiental y Formación (la mayoría aplazadas a la primavera del 2021); señala el número de visitantes del Programa de Interpretación de Altas Cumbres, las actuaciones del Programa de Voluntariado y Seguridad y del Programa de Seguimiento. Respecto al desarrollo sostenible y relaciones con el entorno comienza con las actividades relacionadas con la Carta Europea de Turismo Sostenible - CETS-, el grupo de trabajo "Fidelio Project", las VI Jornadas de la Red Hispano Portuguesa de Parques adheridos a la CETS, la estrategia de fomento del cicloturismo y turismo ecuestre en Granada y Almería, y otras realizadas en el centro administrativo del Espacio Natural y en El Aguadero (Padul).

D. José Luis Martínez Moya, Conservador del Espacio Natural se centra en exponer la información del estado de tramitación de las solicitudes de prórrogas de las canteras ubicadas en el Parque Natural (Cantera San Ramón en el T.M. de Dúrcal, Cantera San Sebastián en el T.M. de Padul y Cantera Cogollos de Guadix en el T.M. de Cogollos de Guadix).

D. Juan Reyes, Coordinador de los Agentes de Medio Ambiente, resume las actuaciones más destacadas llevadas a cabo por este colectivo desde el último Pleno relativas a seguimiento de fauna, investigación de venenos, servicio de altas cumbres, y programa de gestión de ungulados.

D^a Elvira Martín, representante de la Universidad de Granada, felicita por las publicaciones de varios folletos y propone que se cuelguen en la web para un mayor acceso; y aclara que respecto a las prórrogas de las canteras se ha solicitado los informes técnicos.

D. Javier Cabello, representante de la Universidad de Almería, llama la atención sobre la redundancia de definir el área uso público y de "desarrollo sostenible", dando la sensación de que solo se hace referencia al desarrollo económico. Opina que se desvirtúa un poco los objetivos de los espacios naturales porque todo lo que se hace dentro de un espacio natural está orientado hacia el desarrollo sostenible.

D^a Rafaela Ortega, Alcaldesa de Ohanes, solicita más actuaciones para evitar los daños que causa la cabra montés en las propiedades, al considerarlas insuficientes.

El Director del Espacio Natural recoge el ruego de colgar los folletos en la web; está de acuerdo en la redundancia del área de uso público y desarrollo sostenible e indica que se tendrá en cuenta para futuras modificaciones del organigrama del equipo de gestión; en cuanto a la problemática de la cabra montés y al Plan de gestión de Ungulados señala que las batidas no están siendo exitosas por varios motivos: la expansión de los ejemplares durante el confinamiento, la reducción del número de participantes en las batidas como medida antiCovid, y el escaso número de piezas abatidas; añade que se está estudiando cómo mejorar este procedimiento de control de población en las zonas que no son coto de caza que es donde se están produciendo realmente los problemas.

D. Alejandro Ramos-Bossini, representante de ACPES, pregunta por la gestión y control de la participación de cazadores en el Plan de Gestión de Ungulados, al ser esta actividad una de las

excepciones a las restricciones de movilidad decretadas por la Junta de Andalucía, indicando que lo ideal sería que las batidas sean llevadas a cabo por la guardería del Parque y en ocasiones excepcionales colaboren cazadores del municipio donde se realice la actividad.

D. Jacinto Navarro, Alcalde de Bayárcal, felicita y agradece la labor de los Agentes de Medio Ambiente imprescindible para la conservación del Espacio y ayudar a que los pueblos sigan existiendo en él.

El Director del Espacio Natural aclara que los Agentes de Medio Ambiente verifican la existencia de los daños y que previamente a autorizar el control de población por daños en una explotación agrícola deben ser informadas favorablemente; en cuanto al control de los cazadores, confirma que los participantes en las zonas del Parque Nacional que no son zona de coto de caza son de municipios del entorno, añade dos circunstancias a tener en cuenta: existe un menor número de licencias de caza y la edad de los cazadores es cada vez mayor. Opina que hay que estudiar la forma de hacer más efectivas las batidas de control. Señala la detección por parte de los Agentes de Medio Ambiente de una red de falsificación de empadronamiento que está siendo investigada por la Guardia Civil.

6. Informe sobre reuniones de las Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación.

Toma la palabra el ponente de la Comisión de Conservación e Investigación, D. Javier Cabello, para resumir lo tratado en la sesión, celebrada el pasado 13 de octubre, en la que se informaron los distintos expedientes la convocatoria 2020 de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales, (Resolución de 17 de abril de 2020, del Organismo Autónomo Parques Nacionales, BOE N.º 127, de 7 de mayo de 2020).

Desde la Presidencia del Consejo y de la Dirección del Espacio Natural se reconoce el trabajo ingente e intenso realizado para informar estos expedientes por parte de la Comisión y las Delegaciones Territoriales, y agradecen la dedicación y profesionalidad del ponente de la Comisión, así como del personal del Espacio Natural Sierra Nevada que ha participado en el análisis de los proyectos presentados a la convocatoria.

7. Informe del Pleno sobre el Plan Anual de Trabajos e Inversiones para el año 2021.

El Director del Espacio Natural resume las actividades previstas para el próximo año con el apoyo de una presentación en la que repasa los siguientes apartados: renovación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y del Plan Rector de Uso y Gestión, el Observatorio de cambio Global, el Proyecto Life ADAPTAMED, la conservación de la Biodiversidad (comunidades vegetales y fauna silvestre), los humedales y turberas del Padul, la prevención y extinción de incendios, los aprovechamientos tradicionales (actividad ganadera, vías pecuarias, infraestructuras viarias, recursos hídricos...), el uso público (Carta Europea de Turismo Sostenible, Programa de Educación Ambiental. Formación e Información, Programa de Equipamientos y Uso Público, Programa de Seguridad en Alta Montaña, Programa de Interpretación de Altas Cumbres, Programa de Voluntariado Ambiental, y Programa de Seguimiento de Uso Público), y una previsión de las actividades que realizarán los Agentes de Medio Ambiente y los Celadores Forestales.

D. José Joaquín Prieto, Alcalde de Gójar, indica que se hace escasa referencia a los fondos europeos, la investigación y a inversiones, ruega que se cuente más con los Ayuntamientos y propone ser más ambiciosos.

La Alcaldesa de Ohanes comparte la opinión de la anterior intervención, propone mayor inversión para las acequias de careo, mayor colaboración de los municipios en los trabajos de mantenimiento y señala que el uso de maquinaria en la limpieza de cortafuegos provoca que la tierra ocupe los cauces fluviales.

D. Lorenzo Arribas, representante de la Federación Andaluza de Montañismo, agradece el trabajo y las inversiones relacionadas con la montaña (uso de zonas de cumbre, refugios de montaña, residuos...). Anuncia que tras la celebración de elecciones en la Federación se continuará con las líneas de conservación de la montaña.

El Director del Espacio responde que además de la Carta Europea de Turismo Sostenible, existen otras actividades que tienen incidencia en los municipios; añade que varios de los proyectos citados se realizan con fondos europeos (tratamientos selvícolas, dotación interpretativa del C.V. Laujar de Andarax, señalización de caminos, en uso público, fondos "Next Generation..."); en cuanto a la financiación directa a los Ayuntamientos hace referencia a la intervención del Secretario General relacionada con las subvenciones en áreas de influencia socioeconómica. Respecto al mantenimiento de las acequias de careo indica que corresponde a las comunidades de regantes, independientemente de que cuando ha habido recursos se hayan realizado actuaciones para solucionar algún problema; con relación los problemas ocasionados por el uso de maquinaria en los trabajos de limpieza de cortafuegos indica que existe el criterio de realizarse cada 3 o 4 años, y en caso de la observancia de alguna circunstancia especial en algún cortafuego ruega su comunicación al Parque.

El Alcalde de Fiñana, D. Rafael Montes, observa una escasa inversión en caminos deteriorados y ruega inversiones de mayor importe para compensar el descontento de la población con la actuaciones en los montes.

El representante de ACPES recuerda las condiciones técnicas que debe cumplir las actuaciones en el dique del río Chico. Respecto a las actuaciones relacionadas con la trucha Común no ve procedente rescatar y trasladar ejemplares con motivo de las desecaciones ya que éstas suelen ser por captaciones de agua río arriba, por lo que indica que la solución es impedir las desecaciones; en cuanto al control para la erradicación de la trucha Arco Iris indica que se debe seguir en la misma línea por el buen resultado obtenido, y trasladarlo a otros cauces y a otras especies invasoras como ocurre en los humedales de Padul con la carpa y el cangrejo americano, ofreciendo de nuevo la colaboración de su organización para estas actuaciones.

D. Manuel Romero, Alcalde de Soportújar, agradece las actuaciones que se van a realizar sobre infraestructuras existentes (Dique nº24 del río Chico) pero señala que existen otras de imperiosa necesidad que se van quedando en el olvido (caminos muy deteriorados, casas forestales, viveros, etc.) que se pueden restaurar desde las distintas administraciones y con la participación municipal convirtiéndose en una opción de crecimiento de empleo. Señala que al ser Sierra Nevada un parque donde la mano del hombre ha tenido mucho que ver en su favor es necesario e imprescindible fijar la población compatibilizándolo con la actividad económica y la conservación.

El representante de la Universidad de Almería, D. Javier Cabello, y desde el punto de vista del colectivo investigador está de acuerdo con las necesidades expuestas por los alcaldes, y aclara que las subvenciones obtenidas para la investigación son ajenas al Parque y que deben ser vistas como acciones positivas sobre el mismo que siguen atrayendo interés y que finalmente redundará sobre las poblaciones del territorio.

El Director del Espacio Natural aclara que se está realizando un esfuerzo en aumentar la financiación pero la puesta en marcha de los proyectos requieren tiempo para su preparación, redacción, licitación y adjudicación. Reconoce el retraso de la reparación del Dique nº24 del río Chico; indica que se estudiará la propuesta de incluir los humedales de Padul en las actuaciones de control de la trucha Arco Iris.

El Director General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, D. Ángel Sánchez felicita al equipo de gestión por este plan de actuación y reconoce que toda inversión es poca y que el papel de los Ayuntamientos debe que ser algo más del que ya desarrollan. Opina que es un buen plan de actuación, siendo conscientes de que hay muchas necesidades que afrontar y mejorar, y que será un año de oportunidades al abrirse diversas vías y fuentes de financiación (proyectos "Next Generation", fondos FEADER,...). Añade que es un plan abierto a todas aquellas necesidades que puedan ser abordables.

Al no haber más intervenciones, a propuesta del Presidente y por asentimiento, de adopta el siguiente **ACUERDO**:

"Informar favorablemente el Plan Anual de Trabajos e Inversiones para el año 2021".

8. Informe del Pleno sobre el Proyecto promovido por la mercantil MARGAMAR5, S.L., para el cambio de uso residencial a establecimiento turístico: "Casa Rural_Especialidad de Casa-Cueva", en la finca la Finquilla, en el T.M. Santa Cruz de Marchena (Almería).

Toma la palabra el Conservador del Espacio Natural, que con el apoyo de una presentación expone resumidamente la información más relevantes del proyecto.

D^a Elvira Martín opina que debería haberse tratado antes en las Comisiones de Trabajo para su estudio.

El Presidente aclara que dada la reciente entrada de dicha solicitud en el Parque y la cercanía de la celebración de esta sesión plenaria decidió incluirlo en el orden del día del pleno para evitar una demora excesiva en su tramitación.

Al no haber más intervenciones, a propuesta del Presidente y por asentimiento, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

"Informar favorablemente el proyecto promovido por MARGAMARS5, S.L. para el cambio de uso residencial a establecimiento turístico : 'Casa Rural_Especialidad de Casa Cueva', en la finca la Finquilla, en el T.M. Santa Cruz de Marchena (Almería)".

9. Informe al Pleno sobre el Proyecto "Caracterización y Gestión Adaptativa de Masas de Agua en las Cuencas de las Laderas Meridionales de Sierra Nevada (Granada y Almería).

Toma la palabra D. Fernando Rodríguez Maldonado, Jefe del Departamento de Programas y Seguimiento e Inspección de la Dirección General de Planificación y Recursos Hídricos. Con el apoyo de una presentación describe la localización de las masas de agua y del proyecto, los objetivos principales, el ámbito de actuación, la inversión y los trabajos específicos; añade que se realizarán jornadas en todos los municipios implicados donde se expondrán presentaciones y conclusiones obtenidas.

10. Apoyo del Pleno a la propuesta de la Asociación de Amigos del Parque de las Ciencias de Granada para la concesión del título de “Hijo Adoptivo” de Granada a D. Ernesto Páramo Sureda.

El Presidente aclara que desde la Asociación de Amigos del Parque de las Ciencias de Granada solicitaron que el Espacio Natural apoyara la propuesta de conceder a su ex-director, D. Ernesto Páramo, el título de “Hijo Adoptivo” de Granada, pero se vio más significativo que existiera un apoyo del Pleno de este Consejo de Participación. Al no haber ninguna intervención en contra, a propuesta del Presidente, se adopta el siguiente ACUERDO:

“Apoyar la propuesta de la Asociación de Amigos del Parque de las Ciencias de Granada para la concesión del título de “Hijo Adoptivo” de Granada a D. Ernesto Páramo Sureda y dirigirse al Ayuntamiento de Granada haciendo llegar la propuesta ”

11. Ruegos y preguntas

El Alcalde de Fiñana lamenta la ausencia de la Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y de la Directora del Organismo Autónomo Parques Nacionales, y la falta de voluntad para buscar autofinanciación para convocar las subvenciones para las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales ya que otras comunidades autónomas sí las han convocado.

El Secretario de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático aclara que la ausencia de la Consejera se debe al elevado número de órganos de participación adscritos a esta Consejería solo en el área de medio ambiente, y que este Consejo está siendo atendido por varios cargos de la Consejería. En cuanto a las subvenciones indica que no es falta de voluntad si no de plazos, ya que aún no se disponen de los fondos para poder realizar la convocatoria, condición necesaria para que la Intervención General de la Junta de Andalucía fiscalice el gasto, además de que aún disponiendo hoy de los fondos es materialmente imposible publicar la convocatoria, resolverla y ejecutar el gasto antes del 31 de diciembre como se exige.

El representante del Organismo Autónomo Parques Nacionales, D. Juan Montoya, indica que al igual que en la anterior intervención es materialmente imposible que la Directora del Organismo Autónomo esté presente en todas las reuniones a las que se le convoca; explica que los representantes de la Administración General del Estado no son designados por el cargo, sino nominales, y que ante una convocatoria de un órgano de participación se reúnen previamente para preparar la sesión. A continuación da información actualizada sobre las distintas convocatorias de las subvenciones para las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales y en concreto para Sierra Nevada, correspondiéndole en este ejercicio 729.873 euros

El Alcalde de Pampaneira, D. Angel Pérez, opina que el modelo anterior en que el Administración General del Estado transfería los fondos directamente a los Ayuntamientos era mejor. Añade que Andalucía podría haber comprometido el gasto con fondos autofinanciados antes de final de año al igual que otras algunas comunidades autónomas lo han hecho, así el próximo año podrán recibirlos y volver a convocar de nuevo la correspondiente al 2021, sin perder una convocatoria como ocurrirá en Andalucía. Propone celebrar reuniones para cambiar el modelo actual que resulta perjudicial para todos.

El Secretario de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático aclara que en el caso de Andalucía, no es posible tener una previsión presupuestaria de 1.159.405 euros en autofinanciada puesto que hay que restarlo de lo ya comprometido en el presupuesto.

D. Juan Carlos Rubio, representante de la Administración General del Estado (Instituto Geológico y Minero de España), toma la palabra para despedirse del Consejo de Participantes debido a su próxima jubilación. Realiza un repaso y balance al trabajo llevado a cabo durante su mandato como miembro en este órgano, agradeciendo a todos sus aportaciones.

El Alcalde de Fiñana aclara que no duda de la profesionalidad de los representantes de la Consejería y de la Administración General del Estado que están presentes, pero opina que es necesaria y merecida la presencia de los máximos representantes de ambas instituciones.

D. Alejandro Ramos-Bossini, representante de ACPES, agradece la labor de Juan Carlos Rubio en el Consejo y en el IGME. Ruega que se tenga en cuenta a su organización para colaborar en los talleres relacionados con los estudios que se van a llevar a cabo en la cuenca del río Guadalfeo.

D^a. Rafaela Ortega, Alcaldesa de Ohanes, da las felicitaciones por el proyecto de las acequias de careo y añade que, además de ser competencia de las comunidades de regantes, son patrimonio histórico al contribuir a la conservación de su entorno.

El Director del Espacio Natural hace referencia a las actuaciones de mejora de las acequias que se están llevando a cabo desde el Parque, siendo las comunidades de regantes las que deben realizar su mantenimiento. Coincide y reconoce la importancia de las acequias en todos los aspectos al ser parte consustancial de la historia de este Parque.

En respuesta al ruego del representante de ACPES, D. Fernando Rodríguez, de la Dirección General de Planificación y Recursos Hídricos informa que se avisará con la suficiente antelación a todos los municipios para que la participación sea lo más amplia posible.

El representante de la Universidad de Almería secunda la importancia de las acequias y agrade el trabajo enriquecedor de D. Juan Carlos Rubio.

Al no haber más intervenciones, el Presidente desea unas felices fiestas, un mejor año desde el punto de vista sanitario, ecológico, y económico; agradece la asistencia y cede la palabra al Secretario General, quien cierra la sesión a las 14:45 horas, agradeciendo el trabajo de todos los participantes y deseando unas felices fiestas a todos.

Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo.: Manuel Titos Martínez

LA SECRETARIA



Fdo.: Victoria Alhama Chapresto